

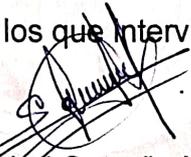
En la ciudad de Ébano del Estado de San Luis Potosí, siendo las 17:00:00 horas. del día 31 de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en el privado de la presidencia municipal casa uno para la sesión de cabildo, los C.C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ahiram Adad Chong Dosal, C. Cesar Arturo López Saldaña, C. Guadalupe Del Carmen Castillo Díaz, Lic. Caroline Portales Cobos, Lic. Rogelio Martínez Rivas, Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidor respectivamente, así como el Lic. Filiberta Ibarra Hernández, Síndico Único Municipal y el Suscrito Lic. Yolanda Maya Hernández, Secretaria General de este H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de celebrar la presente sesión de cabildo de carácter ordinaria atento a lo que dispone el artículo 21 fracción I y II, 23, 24, 27, 28, 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre bajo el siguiente:

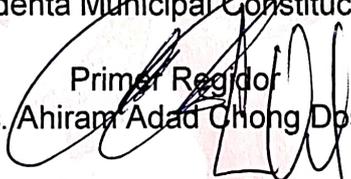
ORDEN DEL DIA:

- 1).- PASE DE LISTA.
- 2).- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3).- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4).- ASUNTOS GENERALES.
- 5).- CLAUSURA DE LA SESION

en uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares, presidenta municipal constitucional, agradece la asistencia de los presentes a esta sesión, a continuación, realiza el pase de lista y se da cuenta y se da se da cuenta que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión de Cabildo. acto continuo, La Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández, CERTIFICA y da FE de la inasistencia del quinto Regidor Lic. Rogelio Martínez Rivas, así mismo da cuenta de tener a la vista una constancia medica presentada por el Quinto Regidor Lic. Rogelio Martínez Rivas, expedida por el Especialista en Angiología y cirujano vascular doctor Gerardo Estrada Guerrero, quien le extiende una incapacidad laboral, así mismo se describe el padecimiento y se anexa a la presenta acta de cabildo para constancia, por lo que queda acreditado lo que le impide asistir a las sesiones de cabildo señaladas en el día en que se actúa en el proemio del acta.- continuando con el orden del día, en

uso de la voz la secretaria general de este H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández da lectura al acta anterior y la pone a consideración del cabildo la cual se aprueba por unanimidad de votos. Pasando al siguiente punto del orden del día en Acto continuo en uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, Manifiesta hace la propuesta del Director de Fomento Económico en el municipio, que estará a cargo del profesor JUAN HERNANDEZ MORALES, por lo que una vez analizada la propuesta, la Secretaria General de este H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración del cabildo la propuesta a de la presidenta municipal, la cual se aprueba por unanimidad de votos. Con lo anterior se da por agotado el punto en el que se actúa. Y no habiendo otro asunto que tratar se agradece su presencia a cada uno de los asistentes, se da por clausurada dicha sesión extraordinaria siendo las 17:30 horas del día 31 de enero del año en curso y se dan por valido los acuerdos; comentarios y aprobaciones aquí asentadas firmando al calce para dar fe de los que intervinieron.

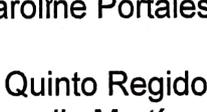

C. María Soledad Carreño Linares
Presidenta Municipal Constitucional.

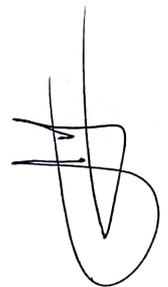

Primer Regidor
Lic. Ahiram Adán Chong Dosal


Segundo Regidor
C. Cesar Arturo López Saldaña


Tercer Regidor
C. Guadalupe Del Carmen Castillo Díaz


Cuarto Regidor
Lic. Caroline Portales Cobos


Quinto Regidor
Lic. Rogelio Martínez Rivas






Sexto Regidor
Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz



Síndico Único Municipal
Lic. Filiberta Ibarra Hernández

Secretaria General
Lic. Yolanda Maya Hernández

